

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE NICARAGUA
UPOLI
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN AUDITORIA INTEGRAL EDICION I



Tema de Tesis:

“Procedimientos aplicados en Auditoría Forense en una empresa del sector público de Nicaragua en el año 2012”.

Maestría en Auditoría Integral

Nombre del Autor: Mariela de los Ángeles Hernández Pérez

Tutor y/o Asesor:

Managua, Nicaragua 17 de noviembre del año 2013.

INDICE

Tema	Página
Introducción.	1
Capítulo 1. Importancia del problema de investigación.	2
1.1 Antecedentes.	3
1.2 Planteamiento del problema.	7
1.3 Formulación del problema.	8
1.4 Justificación.	9
1.5 Objetivos General y Específicos	11
1.6 Hipótesis	12
1.7 Variables	12
Capítulo 2. Marco Teórico	15
2.1 Marco Conceptual	16
2.2 Características de la Auditoría Forense	20
2.3 El Proceso de la Auditoría Forense	23
2.4 Debido Proceso	25
2.5 Informe de Auditoría Forense	26
Capítulo 3. Metodología.	28
3.1 Tipo de estudio	29
3.2 Tipo de investigación	29

3.3 Población y muestra	30
3.4 Herramientas metodológicas	30
3.5 Fuentes de investigación	30
3.6 Criterios de selección de los participantes	31
Capítulo 4. Resultados de la investigación	32
Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones	37
5.1 Conclusiones	38
5.2 Recomendaciones	40
Bibliografía	41
Anexos:	43
1. Cuestionario	43

AGRADECIMIENTO

Agradezco de manera formal:

A Jehová Dios, que me ha permitido la vida para elaborar el presente trabajo investigativo.

A mi Madre, Ana Esperanza Pérez, que me ha cuidado mucho e inculcado muchos valores mediante sus consejos.

A mi Esposo, Arnulfo Pichardo, que siempre me animó y me apoyó en todo este proceso.

A mis 3 hijos: Ismar Pichardo, Marisa Pichardo e Isaías Pichardo por comprender el esfuerzo que hacemos día a día por salir adelante.

Al equipo de docente y personas que nos han atendido en la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) y que nos han proporcionado todos los medios para culminar esta especialidad.

A mis compañeros de clases y a todas las personas a las cuales hemos compartido experiencias, sentimientos y hasta algunos desaires que nos han permitido lograr nuestras metas.

I.- INTRODUCCIÓN

CAPITULO I.- IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES

En los últimos años las organizaciones internacionales, los contadores públicos y la sociedad en general, han contribuido a combatir el fraude. Para lo cual, han emitido libros, revistas, folletos, etc. a fin de que toda la sociedad esté enterada de cómo funciona, a quienes perjudica y cómo podemos combatirla.

Se han escrito investigaciones sobre el tema, a continuación detallamos algunas:

En julio del año 2009, la Contraloría General de la República (CGR) de Nicaragua, presentó un manual de auditoría forense para que este tipo de auditoría se realice por las Unidades de Auditoría Interna, las firmas auditoras y los auditores de la CGR. Ese manual no recoge la experiencia nicaragüense en el tema de auditoría forense, se basa en aspectos generales comunes a varios países pero algunos elementos y técnicas que contiene no son aplicables en Nicaragua en las circunstancias actuales.

Al estudiar las características de la auditoría forense encontramos que en algunos casos las auditorías especiales practicadas desde hace muchos años en Nicaragua son iguales en cuanto a los objetivos, procesos, informes y uso final de los resultados de dichas auditorías. O sea que en Nicaragua se practica especialmente en el sector público la auditoría forense y se posee experiencia que

podemos analizar y capitalizar en función de mejorar el uso de esa herramienta por parte de los auditores.

Si bien es cierto a nivel universitario se han desarrollado cursos de graduación en el tema de la auditoría forense y algunas monografías han sido presentadas, las mismas carecen de la experiencia nicaragüense porque se han concentrado en información de libros, revistas e información de internet, o sea información secundaria. Por lo tanto, sería un aporte a la profesión contable suministrar elementos de la experiencia nicaragüense en relación a dicho tema, adicionalmente para la empresa es importante poder analizar dicha experiencia y aprovechar al máximo esta herramienta de control interno para mejorarla a lo interno de la empresa y animar a otros profesionales a compartir sus experiencias en beneficio de la sociedad de nicaragüense.

La información relacionada al tema de la auditoría forense la encontramos en libros, revistas, documentos, informes de auditoría, especialmente en sitios de internet encontramos artículos, ensayos, monografías y tesis. Existe una cantidad importante de información que permite analizar este tipo de auditoría.

En la décima quinta Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores. (OLACEFS), (El Salvador, junio 2005), se estableció en una de las conclusiones que la auditoría forense dentro de sus acciones de prevención y disuasión, no es la única herramienta para combatir

y erradicar la corrupción, pero sí constituye, con toda seguridad, una técnica que puede entregar un aporte muy valioso que permita a las entidades fiscalizadoras superiores, luchar más efectivamente contra ese fenómeno, coordinadamente con el ministerio público y los órganos judiciales. También, se establece que el contenido de la auditoría forense es un aporte importante a la conceptualización del control fiscal, ya que es una herramienta avanzada en la lucha contra el fraude y contra la corrupción.

La décima quinta Asamblea (El Salvador, 2005), estableció con claridad que la auditoría forense contribuye a la prevención del fraude y que es una herramienta eficaz y avanzada en la lucha contra el fraude y la corrupción.

La décima quinta Asamblea (El Salvador, 2005), estableció como algo relevante el que la auditoría forense debe dar informes rápidos, que generan valor cuando se sanciona a personas que han estado relacionadas con fraudes o corrupción.

1.2.- PLANTEAMIENTO

En el siglo XXI la corrupción ha sido el tema focal de todos los gobiernos y del mismo hombre o la sociedad a fin de cumplir con los propósitos de equidad y garantizar el bien común de todos los ciudadanos. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos que se han efectuado no han sido satisfactorios. Se requieren resultados que cumplan con el propósito de la sociedad en general.

Especialistas en la materia concluyen que el tema en particular es de gran importancia para la sociedad debido a que los medios utilizados por las personas que cometen el delito económico son más sofisticados para cometer fraude corporativo, ocultar resultados de los diversos delitos, financiar operaciones ilícitas, violación de las normas corporativas y principios morales y normas legales.

Adicionalmente, la seguridad en todos los ámbitos se ve amenazada aún en el campo profesional, laboral, doméstico, etc. debido a las disputas legales que conllevan una acción produciéndose daños cuantitativos, daños a la integridad humana, al honor, al prestigio, etc.

A pesar de que algunas personas son indiferentes al tema, de una u otra forma se ven afectadas por los resultados productos de esas malas acciones provocadas por los delitos económicos.

Necesitamos que todos y cada uno de nosotros contribuyamos a erradicar los delitos económicos y crear una sociedad justa en el cual fomentemos la confianza en cada una de nuestras acciones.

Pregunta Central

¿Cuáles serían los procedimientos para aplicar en una Auditoría Forense en una empresa gubernamental?

1.3 JUSTIFICACIÓN

Con la realización de este trabajo de investigación se pretende describir los procedimientos específicos en la realización de una Auditoría Forense en base a

la experiencia obtenida en una empresa del sector público en Nicaragua durante el año 2011.

Se pretende que esta investigación sirva como un trabajo académico y un valor agregado en mi carrera profesional en el estudio efectuado en la Maestría de Auditoría Integral como punto culminante del proceso de aprendizaje desarrollado a través de diferentes módulos aprobados durante dos años de estudio presencial.

Es preciso elaborar este tema de investigación debido a que los delitos económicos se están incrementando, la sociedad demanda más transparencia en el manejo de los recursos económicos que provienen del sector público, privado, organismos internacionales que proveen recursos económicos en carácter de préstamo o donación. El mal uso de estos recursos perjudica a la sociedad en general. El contenido de esta investigación ayudará a los empresarios, estudiantes de las carreras económicas, los auditores, administradores y la sociedad en general en la obtención de conocimiento de procedimientos de detección de fraudes e identificar señales de un delito económico.

Servirá de apoyo a los Profesores que imparten la materia de Auditoría, Auditoría Forense y control interno.

Permitirá transmitir los conocimientos obtenidos mediante la elaboración de un trabajo de investigación de un tema relevante, nuevo y de gran trascendencia a nivel internacional y nacional en el cual muchos especialistas han tratado de exponer con esmero pero que todavía hay mucho que escribir, espero aportar un

granito de arena a este esfuerzo de avance del conocimiento científico en el tema de la auditoría forense.

1.4- OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS

OBJETIVO GENERAL

Describir los procedimientos de una Auditoría Forense en una empresa del sector público en Nicaragua en el año 2012.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1- Identificar los procedimientos utilizado en la evaluación del control interno en los casos presentados.
- 2- Comparar los diferentes tipos de procedimientos utilizados en la auditoria forense.
- 3- Determinar los procedimientos fundamentales en las diferentes fases de la auditoria forense.

CAPITULO 2.- MARCO TEORICO

2.1 Auditoría Forense de la Contraloría General de la República (CGR)

En junio del año 2009, la Contraloría General de la República (CGR) de Nicaragua, presentó un manual de auditoría forense para que este tipo de auditoría se realice por las Unidades de Auditoría Interna, las firmas auditoras y los auditores de la CGR. Ese manual no recoge la experiencia nicaragüense en el tema de auditoría forense, se basa en aspectos generales comunes a varios países pero algunos elementos y técnicas que contiene no son aplicables en Nicaragua en las circunstancias actuales.

La Contraloría General de la República (2009) define: La auditoría forense investiga, analiza, evalúa, interpreta y documenta hechos relacionados con delitos financieros, para establecer la identificación plena del o los responsables, determinar la forma y tiempo en que se dieron los hechos y la cuantificación del daño patrimonial al Estado. Las auditorías forenses pueden realizarse cuando en la auditoría financiera, operacional o de gestión, ambiental, de obras públicas, y los diversos tipos de auditoría que realizan los auditores gubernamentales, se detecte la existencia de delitos financieros, en caso de denuncias específicas o a solicitud de los órganos competentes del Estado.

Establece la diferencia de una auditoría tradicional de la auditoría forense que consiste en el enfoque legal o causa jurídica, dirigida a obtener evidencia con abogados, entidades estatales vinculadas con los operadores de justicia

mientras que la auditoría tradicional lleva programas para obtener una seguridad razonable basadas en sus evidencias.

Las características del Auditor Forense se centran en un profesional con habilidad técnica, independencia, aspecto ético e integridad, altamente calificado, capacitado y experimentado en la investigación de fraude con dominio de la información técnica, científica y especializada que inicien y evidencien las acciones penales tendientes a establecer culpables y responsables de los ilícitos con la certeza de establecer las penas correspondientes. Por ende, las características de la Auditoría Forense son:

- Se analiza la información en forma exhaustiva.
- Se piensa con creatividad.
- El trabajo requiere actividades de análisis, cuantificación de pérdidas, recolección de evidencias.
- Debe poseer un sentido común de los negocios.
- Es conocedora de temas contables, de auditoría, criminología, de investigación y legales.

El proceso de Auditoría Forense se desarrolla en tres fases

Fase 1 -Planeación de la Auditoría Forense

Fase 2 Ejecución de la Auditoría Forense

Fase 3 Informe Forense

En la Fase 1- Planeación de la Auditoría Forense, se considera que el Auditor deberá efectuar los siguientes procedimientos:

1.- Plan previo de Auditoría: En ésta fase el auditor deberá obtener el conocimiento apropiado del caso investigado, identificación de las personas o grupo de personas cuyo movimiento económico se va a investigar, determinación de las fuentes y clases de información necesaria para la investigación, identificar las transacciones, el periodo y el tipo de procedimientos y Analizar los indicadores del delito financiero entre los cuales se puede señalar: alteración de registros, apropiación indebida de efectivo o activos, apropiación indebida de las recaudaciones, inclusión de operaciones inexistentes o falsas, obtención de beneficios ilegales, ocultamiento de activos, pasivos, gastos, faltantes, omisión de transacciones, etc.

En esta etapa se deben planificar los recursos necesarios de acuerdo al alcance planificado y mediante la elaboración de un cronograma.

2.- Entendimiento de la entidad: El conocimiento profundo de la organización deberá abarcar el entendimiento de sus objetivos y las estrategias que lleva adelante para alcanzarlos, los sistemas o procesos a que dan lugar esas estrategias y la forma en que interactúan con el medio en que se desarrolla.

3.- Procedimientos analíticos preliminares: se deben aplicar algunas pruebas de situaciones que incrementan el riesgo de fraude para detectar: omisión de documentos, simulación contable, clonación de cuenta, peculado, etc.

4.- Evaluación de Control Interno: La evaluación del sistema de control interno ayuda a identificar a los posibles responsables de las operaciones fraudulentas. Los presuntos involucrados que pueden ser de la misma

organización o con terceros relacionados para obtener los siguientes criterios: considerar los tipos de errores o irregularidades, determinar los procedimientos de control interno contable que puede prevenir o detectar errores o irregularidades y evaluar cualquier deficiencia no contemplada por los procedimientos de control interno existentes.

5.- Importancia y evaluación de riesgo: Administración de riesgos es el proceso de identificación, valoración y control de los riesgos asociados con todas las actividades que podrían ocasionar pérdidas para una entidad. El auditor deberá indagar sobre: fraudes o errores significativos que hayan sido descubiertos, debilidades en los sistemas de administración y control interno, transacciones inusuales, cuestionamiento a la competencia de la administración, etc.

6.- Detección de fraudes: se deben diseñar los procedimientos para obtener información que sea aceptado por una corte como pruebas periciales.

7.- Programa de Auditoría: La metodología del trabajo a realizar incluyendo las técnicas para obtener la evidencia y para desarrollar los hallazgos de auditoría así como los indicadores de fraudes en las empresas.

En la Fase 2. Ejecución de la Auditoría Forense se considera que el Auditor deberá efectuar los siguientes aspectos:

1.- Procedimientos de Auditoría: son los actos o hechos que realiza el auditor para alcanzar los objetivos del examen, es decir, el conjunto de técnicas de

investigación aplicables a una partida o grupos de hechos y circunstancias mediante los que el auditor obtiene la base para fundamentar su opinión. Pueden incluir: investigación y análisis, nuevos cálculos, comparación y otras tareas de verificación de exactitud, observación e inspección. El contador debe usar la evidencia obtenida como la base para el informe de resultados de los procedimientos, debe obtener declaración escrita de la Dirección del ente en cuanto a la veracidad e integridad de la información que le ha sido brindada para la realización de su trabajo.

2.- Técnicas de Auditoría Forense: son los métodos prácticos de investigación y prueba. Tales como: entrevistas, cuestionarios, documentales, analíticas, confirmaciones, comprobación, cálculo, etc.

La auditoría forense se auxilia de otras técnicas tales como: fotografía técnica forense, huellas dactilares, pruebas de caligrafía, audio grabación y verificación de voz, rastreo de información en la memoria y archivos de los computadores, recuperación de datos borrados del disco duro en los computadores.

3.- Pasos para la revisión: A pesar de un buen sistema contable y procedimientos satisfactorios de control contable y administrativo de una entidad, si las siguientes situaciones no están razonablemente explicadas como: discrepancias en los registros contables, tal como una diferencia entre una cuenta de mayor y sus registros auxiliares, transferencia no justificada por la documentación, transferencia no registrada de acuerdo con la autorización general o específica de

la dirección, la realización de transferencias inusuales, etc. Al evaluar la posible evidencia de error o fraude, deben determinarse los procedimientos adicionales:

Los pasos forenses característicos de la revisión son: panorama de diseño de las pérdidas potenciales del fraude basadas en debilidades identificadas de control interno, identificar equilibrio y relaciones cuestionables de las cuentas entre las cuentas, para analizar las variaciones, identificar transacciones cuestionables, por ser muy altas o muy bajas, frecuentes, muy raras, pocas o muchas, distinguir los errores humanos de las omisiones, errores causados por ignorancia y errores intencionales, revisar de forma cuestionable los documentos de las transacciones por ejemplo facturas, denuncias, destrucción de datos, clasificaciones irregulares de cuentas, irregularidades en secuencias de documentos (órdenes de compra, cheques, talonarios de recibos etc.), cantidad, precio, sustitución de copias por documentos originales, evidencias que corroboren pérdidas de activos, documentos y reportes de fraudes anteriores, reclamaciones de seguros entre otros, etc.

4.- Prácticas contables para detectar lavado de dinero:

Analizar que la información contable esté de acuerdo al sector económico al cual pertenece la unidad del negocio: actividades de los negocios de una empresa, cumplimiento de normas relativas a la parte contable, manejar los conceptos y aplicaciones de principios de contabilidad, comprender el proceso contable y los documentos fuentes del negocio, identificar en el negocio el ciclo contable, evaluar la distribución de la información de un balance, interpretar un balance y los

estados complementarios, identificar los controles en las operaciones de caja, comprender los flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, conocer y estudiar los casos y modalidades del lavado de activos ya investigados en los cuales se utiliza la contabilidad para registrar esos hechos, determinar indicadores de gestión para evaluar los riesgos, etc.

5.- Uso del software en Auditoría Forense: Existen software diseñados para explorar bases de datos y analizar perfiles. Estos programas deben identificar operaciones que excedan los límites establecidos, actualizar lista negras o clientes no deseados, excavar datos y relacionarlos entre sí para facilitar análisis estadísticos y financieros.

6.- Prueba pericial: Es todo lo que sirve para darnos certeza acerca de la verdad de una proposición. El peritaje Contable es un examen crítico y sistemático de hechos controvertidos de índole económico- financiero, a indagarse a través de la Contabilidad y la Auditoría, circunscrito a las normas establecidas en el Código de Procedimiento Penal.

7.- Papeles de Trabajo: Ayuda al auditor a garantizar en forma adecuada, que una auditoría se hizo de acuerdo con las Normas, es un registro de las evidencias acumuladas y de los resultados de las pruebas, datos para determinar el tipo adecuado de informe.

2.2 Las NIAS 240 sobre fraude

La NIA 240 establece procedimientos y consideraciones que debe hacer el auditor para detectar algún posible fraude:

El auditor al enfrentar la posibilidad de fraude en las auditorías de estados financieros que lleve a cabo debe aplicar los siguientes procedimientos:

1.- Como parte de la planeación de la auditoría deberá discutir con todos los miembros del equipo los siguientes objetivos claves:

- Intercambio de ideas.
- Pensamiento lógico en el proceso de revisión y análisis.
- Considerar cómo, dónde y cuándo hay indicios de que puede haber fraude.
- Evaluar el "triángulo del fraude"; es decir, tener siempre en la mente, al cuestionar una transacción, lo siguiente: oportunidad-actitud - incentivo.
- Identificar y documentar riesgos conocidos de fraude.
- Discutir las condiciones que incentivan o propician la comisión de fraude.
- Discusión en equipo del enfoque de auditoría y, en su caso, del cambio de enfoque.
- Identificar y evaluar riesgos de fraude.

2.- Discusión con el equipo de trabajo.

- Estados Financieros y nivel de afirmación.
- Comprensión y evaluación de las respuestas de los clientes a los riesgos de fraude.
- Observar, probar o revisar los riesgos específicos de control, identificar los más importantes y vigilar, constantemente, su adecuada administración.

- Simular operaciones.
- Revisar, constantemente, las conciliaciones de saldos con bancos, clientes, proveedores, inventarios, etcétera.
- Realizar pruebas de cumplimiento de la eficacia de los controles internos.
- Examinar comprobantes de diario y de ajustes contables para obtener evidencia de posibles distorsiones significativas en los estados financieros debido a fraude.
- Revisar las estimaciones contables para buscar posibles sesgos que puedan resultar en distorsiones significativas en los estados financieros debido a fraude.
- Revisar las transacciones inusuales significativas.
- Revisión del ciclo de ingresos considerando, el control interno existente y la rotación del personal.

2.3 Auditoría forense

Cano (2004) manifiesta que los procedimientos de Auditoría forense consiste en el levantamiento de información, elaboración de cuadros y formatos, áreas y ciclos auditables, cronograma de actividades y se debe realizar:

1. El plan de trabajo
2. Determinación del periodo a investigar
3. Identificación de las personas o grupo de personas cuyo movimiento económico se va a investigar.
4. Determinación de las fuentes y clases de información necesaria para la investigación.
5. Archivo y control de documentos.

6. Programas específico de trabajo
7. Ejecución y obtención pericial de pruebas y evidencias
8. Sistema de recopilación de evidencias
9. Informe y concepto final.

2.4 Auditoría forense según el Instituto de Auditores Internos:

2.5 El estándar australiano sobre la gestión de riesgo:

2.6 Control Interno COSO.

CAPITULO 3.- MARCO METODOLOGICO

3.1 Enfoque filosófico de la investigación: aplicada debido a que se presentarán casos de auditoría forense de una empresa en el sector público de Nicaragua.

3.2 Tipo de investigación: Descriptiva y cualitativa debido a que se requiere describir cada uno de los casos de auditoría forense y cuantitativa con el propósito de cuantificar el daño económico.

3.3 Población y Muestra

3.3.1 Población: Una empresa del sector público.

3.3.2 Muestra: Dirección de Auditoría Interna de esa empresa del sector público.

3.4 Métodos Teóricos: Utilizaremos el análisis, la síntesis, la deducción, inducción, deductivo-analítico, analítico -sintético, etc. en los casos de Auditoría Forense presentados.

3.5 Métodos Empíricos:

- 1.- Se realizarán entrevistas.
2. Se efectuarán observaciones finales a los casos presentados.
3. Se elaborarán análisis de los informes de auditoría forense emitidos por la Unidad de Auditoría Interna.

3.6 Instrumentos de la investigación

- 1.- Se realizarán entrevistas (cuestionario con preguntas múltiples) a auditores y ejecutivos que participaron en los procesos de auditoría forense..
2. Se utilizará resumen de la conclusión y recomendación de los informes de auditoría.

CAPITULO 4 RESULTADOS

4.1 Identificar los procedimientos utilizado en la evaluación del control interno

En relación a la efectividad de los cuestionarios aplicados en el proceso de ejecución de las auditorías forenses, cuatro auditores que representan el 80%, consideran que son efectivos en un 75%.

4.2 Comparar los diferentes tipos de procedimientos utilizados en la auditoria forense.

Caso 1. EM-200111

Procedimientos de Auditoria más importantes aplicados.

- 1) Lista del personal que labora para la filial y los cargos que desempeñan en la filial.
- 2) Notificación de inicio de la auditoria
- 3) Obtuvimos entendimiento de las actividades realiza la Filial, así como del cumplimiento, confiabilidad y suficiencia del control interno en vigencia, que fue aplicado a las operaciones comerciales de las Cuentas por Cobrar Servicios e Ingresos.
- 4) Copia del arqueo efectuado por los analistas, con el objetivo de verificar el trabajo desarrollado por este departamento.
- 5) Copia del informe preliminar realizado a los depósitos.

- 6) Solicitamos al jefe de Filial, zonas y rutas visitadas por los cajeros y colectores de la filial, con el objetivo de seleccionar una muestra de usuarios que representa el 15% del total.
- 7) Obtuvimos Estados de Cuentas de 313 usuarios para efectuar visitas de campo, correspondiente a rutas de usuarios que se presentaron a efectuar reclamos de sus facturas que estaban pendientes de acreditarse en el sistema.
- 8) Solicitamos los estados de caja de los meses de enero, mayo y junio del año 2010, con el objetivo de realizar revisión y análisis de los ingresos, y cuantificar el faltante en colecta ingresos – caja oficina. Recibiéndose los comprobantes contables con documentos soportes de Estados de Caja.
- 9) Recibimos comprobantes de minutas de depósitos realizados fuera de periodo.
- 10) Solicitamos estados de cuentas y reporte de facturas canceladas, con el objetivo de verificar si las facturas que se encontraban pendientes de acreditarse a la fecha de la visita de campo, estuviesen acreditadas a la fecha de nuestra comunicación de hallazgos.
- 11) Solicitamos expedientes laborales de empleados de la filial.
- 12) Realizamos prueba de Ingresos Vs. depósitos bancarios de la filial
- 13) Procedimientos de declaraciones testimoniales.

14) Solicitamos a Asesoría Legal, se nos proporcionara un delegado para levantar declaraciones Testimoniales a los Señores

15) Se efectuaron las declaraciones testimoniales.

16) Notificación de hallazgos preliminares:

Caso 2. EM-200911, Auditoría Forense a las operaciones de ingresos vrs. depósitos así como la utilización de los recibos oficiales de caja.

Procedimientos de Auditoria más importantes aplicados.

- 1) Solicitamos lista del personal que labora para la Laguna y los cargos que desempeñan.
- 2) Notificamos el inicio de esta Auditoria Forense a los funcionarios y empleados que por razón de su cargo están relacionados con nuestra revisión, con el objetivo de cumplir con el debido proceso establecido en las leyes y normas.
- 3) Obtuvimos entendimiento de las actividades comerciales, así como del cumplimiento, confiabilidad y suficiencia del control interno en vigencia, que fue aplicado a las operaciones de ingresos vs. depósitos y utilización de los recibos oficiales de caja.

- 4) Solicitamos los estados de caja de noviembre y diciembre 2006, 2007 y 2008, enero 2010, de junio del 2006 al 15 de mayo del 2010, con el objetivo de verificar el trabajo desarrollado por ese departamento.
- 5) Solicitamos el reporte de los retiros a depositarse por la agencia PROVAL, correspondiente a los meses de diciembre 2009 a enero 2010.
- 6) Solicitamos al departamento de contabilidad nos proporcionara los comprobantes de diario de los meses de febrero, marzo, abril y mayo del año 2010, con el objetivo de realizar revisión y análisis de los ingresos, y verificar desde que fecha se venían realizando los depósitos de los ingresos colectados en caja con dos a más días después de haber recibido dichos ingresos.
- 7) Solicitamos los expedientes laborales de empleados de la Laguna.
- 8) Solicitamos los Estados de Caja (ingresos vs. depósitos bancarios) de los meses de noviembre y diciembre del año 2006, 2007 y 2008, enero a agosto del año 2009.
- 9) Solicitamos las minutas depositadas fuera de periodo de los meses de febrero, marzo y abril del año 2010.
- 10) Realizamos prueba de ingresos vs. depósitos bancarios
- 11) Realizamos solicitud de la asistencia de un abogado del Departamento de Asesoría Legal para el levantamiento de declaración testimonial del personal involucrado.

- 12) Realizamos citatoria, al personal involucrado para realizar levantamiento de declaración testimonial ante el notario público del Departamento de Asesoría Legal,
- 13) Obtuvimos carta salvaguarda.
- 14) Se dieron a conocer los resultados preliminares de esta revisión.
- 15) Remitimos informe borrador a la Dirección de Asesoría Legal, solicitándole elaboren dictamen legal de la presente Auditoría Forense.

Caso 3. EM201011

Procedimientos de Auditoría más importantes aplicados

- 1) Notificar el inicio de la Auditoría Forense a las operaciones comerciales de la oficina
- 2) Evaluamos control
- 3) Requerimos se nos informara a quienes fueron asignados los recibos oficiales de caja.
- 4) Obtuvimos los documentos originales (comprobantes de cheques) que sustentan los pagos realizados por esa institución, para efectos de autenticar fotocopias de los mismos, por lo que procedimos en coordinación con la Dirección de Asesoría Legal para la autenticación de dichos documentos, lo que se archivan en nuestros papeles de trabajo.

- 5) Requerimos de la oficina de Recursos Humanos, direcciones de ex empleados en la sucursal, con el objetivo de poder enviarle sus notificaciones de inicio de esta auditoría Forense.
- 6) Requerimos base de datos que contenga todos los nuevos servicios que se realizaron durante el período, para efectos de seleccionar aquellos usuarios que hayan solicitado servicios temporales y poder confirmar pagos y que estos se hayan depositados en las cuentas bancarias, no obstante esta información no fue suministrada debido a que el sistema, no permite este tipo de opción.
- 7) Requerimos de la Sucursal, en concepto de préstamo las copias rosadas de los recibos oficiales de caja manuales con la finalidad de comparar dichas copias con los fotocopias de los recibos originales que nos fueron suministrados, los cuales soportan el pago realizado.
- 8) Obtuvimos del área de caja, los arqueos de caja, con la finalidad de verificar si los cheques que fueron emitidos por los usuarios, fueron depositados en esa sucursal, determinando que esos cheques no ingresaron en las cajas de la Sucursal. Además obtuvimos fotocopia del cuaderno order book, el que era utilizado como control de entregas de recibos oficiales de caja en la oficina de Cartera y Cobro en la Sucursal; a fin de verificar la entrega de los recibos oficiales de caja manual, observando que estos no figuran en dicho cuaderno como entregados, asunto que fue dado a conocer en notificación de hallazgo preliminar.

- 9) Procedimos a retirar los arqueos de caja correspondiente, que nos fueron suministrados por la Sucursal, los que fueron sometidos a nuestra revisión, a fin de verificar si los cheques que fueron emitidos por el cliente, lo que efectivamente comprobamos que dichos cheques fueron depositados en la cajas de esa sucursal, cambiados por dinero en efectivo.
- 10) Efectuamos revisión en la Sucursal, de los arqueos de caja, a fin de comprobar si los otros tres cheques que fueron emitidos, fueron depositados en las cajas de esa Sucursal, determinando que dos cheques fueron depositados en las cajas de la Sucursal, fueron sustituidos por dinero en efectivo pagado por otros usuarios.
- 11) Solicitamos nos suministrara fotocopia del adverso y reverso del físico de los cheques que fueron emitidos, con la finalidad de verificar las fechas que dichos cheques fueron recibidos por el banco.
- 12) Solicitamos toda la información relacionada con la emisión de cheques, en concepto de pagos por servicios, sin embargo esta información, no fue suministrada, porque era demasiado trabajo y que no cuentan con suficiente personal para proceder con la búsqueda de dicha información, en los archivos.
- 13) Solicitamos al Depto. de Contabilidad los estados de caja, debido a que esa información no fue localizada en esa sucursal.
- 14) Carta salvaguarda, debido a la falta del suministro de la información.

- 15)Requerimos de la oficina de Recursos Humanos información relacionada con el período que estuvieron laborando como jefes de la Sucursal.
- 16)Solicitamos la emisión de un EDICTO, en los medios de comunicación escrito.
- 17)Obtuvimos expedientes, del personal que resulta involucrado en esta auditoría Forense, para efectos de sacar fotocopia de los contratos de trabajo y para efectuar análisis de movimiento de este personal. De estos expedientes obtuvimos fotocopia de los contratos de trabajo, en vista que este es un requerimiento de la Fiscalía, fotocopia de las solicitudes de empleo.
- 18)Notificamos los hallazgos preliminares de Auditoría a las personas responsables de los mismos.
- 19)Toma de declaraciones testimoniales.
- 20)Recibimos de la Dirección de Asesoría Legal, testimonios en original, debidamente firmados y sellados, correspondiente a las personas que presentaron su declaración testimonial sobre esta auditoría.
- 21)Confirmamos si los montos que fueron depositados por los cajeros de la Sucursal Portezuelo, en los cuales se incluyen los valores de los cheques que fueron sustituidos por dinero en efectivo, fueron acreditados correctamente por el banco en la cuenta bancaria y en los registros contables, nos confirmó que efectivamente los montos depositados fueron

aplicados correctamente por el Banco y en los registros contables, suministrándonos fotocopia de la documentación que sustentan ambos registros.

22) Efectuamos circularización de pago de servicios, con los usuarios, según las copias rosadas de los recibos oficiales de caja que nos fueron suministradas por la Sucursal con el fin de comprobar si los recibos oficiales de caja manuales originales en poder de los usuarios, correspondieran con las copias rosadas.

23) Efectuamos verificación en el sistema comercial, de los pagos que fueron reportados con las copias rosadas de los recibos oficiales de caja manuales, visualizando que dichos pagos fueron aplicados correctamente, en dicho sistema, lo que indica que la cobranza que fue reportada, según las copias rosadas de los recibos antes mencionados, entró en las cuentas bancarias, excepción que los originales de dichos recibos oficiales de caja, fueron utilizados para cometer el hecho irregular en contra de los intereses de la empresa.

24) Con fechas varias realizamos una primera y segunda confirmación con los usuarios según las copias rosadas de los recibos oficiales de caja que fueron reportados a la Sucursal, a fin de que nos suministraran fotocopia del recibo oficial de caja original, de acuerdo a la numeración de los copias rosadas de dichos recibos.

25) Recibimos carta salvaguarda, todo en cumplimiento con lo establecido en el numeral 2.60 de las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua (NAGUN).

26) En conformidad con el numeral 2.70 de las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua (NAGUN), **Las Diligencias del Debido Proceso, inciso 2**, procedimos a enviar segunda y tercera citatoria para la toma de declaración testimonial., en vista que estos señores no hicieron acto de presencia a la primera citatoria, no obstante tampoco lo hicieron con la segunda y tercera citatoria.

27) Efectuamos análisis de cargo del personal que resultó con responsabilidad directa e indirecta en los hallazgos determinados en esta auditoría Forense, con la finalidad de comprobar en los registros de la Dirección de Recursos Humanos los cargos y período en que estos funcionarios y empleados ejercieron sus funciones. De igual forma se obtuvieron fotocopias de las cédulas y otros documentos de los expedientes, que identifican a este personal y contar con sus nombres y apellidos correctamente.

4.3 Determinar los procedimientos fundamentales en las diferentes fases de la auditoría forense.

1. Ante la pregunta de cuántos procedimientos aplican siempre en las investigaciones de fraudes, cuatro auditores, que representan el 80%, utilizan

siempre entre 4 y 6 procedimientos; y un auditor, que representa el 20%, considera que utiliza siempre entre 7 y 9 procedimientos.

2. En relación a la efectividad de los procedimientos aplicados en las auditorias forenses, dos auditores que representan el 40%, consideran que los procedimientos son efectivos en un 75% y otros dos auditores, que representan el 40%, consideran una efectividad de los procedimientos en un 50%.
 1. En relación a la efectividad de las declaraciones testimoniales, tres auditores que representan el 60%, consideran que tienen una efectividad del 25%.

CAPITULO V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

5.2 Recomendaciones

VI.- BIBLIOGRAFIA

1. Cano, M. (2004), Seminario práctico “Auditoría Forense” (Énfasis en contabilidad investigativa), Editorial. Colegio de Contadores Públicos, Managua, Nicaragua.
2. Cleghorn, L. (2005), Gestión Ética para una organización competitiva, Editorial San Pablo, Bogotá, Colombia.
3. Contraloría General de la República, (2009), Manual de Auditoría Gubernamental, parte IX, Auditoría Forense, Managua, Nicaragua.
4. Contraloría General de la República, (2009), Manual de Auditoría Gubernamental, parte V, Auditoría Especial, Managua, Nicaragua.
5. Contraloría General de la República, (2004), Normas Técnicas de Control Interno (NTCI), Managua, Nicaragua.
6. Contraloría General de la República, Ley Orgánica No. 681, La gaceta, diario oficial, No. 113, jueves 18 de junio de 2009, Managua, Nicaragua.
7. Contraloría General de la República, (2008), Normas de Auditoría Gubernamental, Managua, Nicaragua.
8. Federación Internacional de Contabilidad (2010), Normas Internacionales de Auditoría. Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México. Distrito Federal.